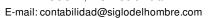


## Siglo del Hombre Comercializadora SAS

NIT: 900338559 - 1 Carrera 31A No. 25B - 50 Teléfono: 3377700 BOGOTÁ, D.C. - Colombia





Resolución DIAN facturación electrónica No. 18763004072856 de 07-02-2020 a 07-08-2020 del 52 al 151 4774 Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados

## Representación gráfica de la factura electrónica

 $\hbox{CUFE:}\ 1d29d4865bb9c7b774352bd6753935fa06e0e1534b20734434684f2a041f2b34fbcfbd33f974bb1798baf1ad8be14adcaptable and the statement of the s$ 

Cliente: VASO ROTO Nit otro pais: B65202319

Dirección: Calle Alcalá, 85, 7° izquierda, 28009.

Teléfonos: 915779152 Ciudad: Madrid

Correo electrónico: mfuentes@vasoroto.com

Factura Electronica de Venta No.	FE0052	
Tipo de operación:	Estándar	
Vendedor	Emilia Miranda	
Fecha de Facturación	05-06-2020 13:54:01	
Fecha de Validación:	05-06-2020 13:54:01	
Fecha de Vencimiento	05-06-2020	
Medio de Pago:	ledio de Pago: Acuerdo mutuo	
Plazo de Pago: Pago inmediato		
Forma de Pago: Contado	Moneda: USD	

Descripción	Cantidad	Valor Unidad % I	VA Valor Total
SERVICIO DE CONVERSIÓN LIBRO TRÁNSITOS 74 PÁGINAS	1.0	USD 54.38	USD 54.38
Valor en letras: CINCUENTA Y CUATRO USD CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS		Total sin impuestos	USD 54 38

Valor en letras: CINCUENTA Y CUATRO USD CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS	Total sin impuestos	USD 54.38
	Descuentos	USD 0.00
	Fletes	USD 0.00
Total a pagar		USD 54.38

Observaciones: Valor de la factura equivale a 49,58 € según cotización.

Factura electrónica. 1. Esta factura de venta obra como título valor, cumple con todos los requisitos y presta mérito ejecutivo de acuerdo al artículo 1 de la ley 1231 de julio 17 de 2008, que modifica el artículo 772 del código de comercio. 2. La mora en el pago causa interesses máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de vencimiento. 3. Se hace constar que la firma de la persona distinta al comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador a su cancelación. 4. El comprador o su autorizado dan firma en señal de aceptación y de haber recibido real y materialmente la mercancía de que trata y aceptan el valor estipulado en la misma, excusando el protesto, la presentación, la noticia de rechazo y el reconocimiento de firmas.

Cuenta de Ahorros Bancolombia 21940555458

Siglo del Hombre Comercializadora SAS		RECIBÍ CONFORME:
	Con la aceptación de esta factura se dan por aprobadas las condiciones de garantía mencionadas.	
		Firma y Sello del Cliente
Firma Autorizada		FECHA DE RECIBIDA